



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

Secretaría Municipal

CONCEJO

ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 15.

En Los Muermos a 22 de mayo de 2013, siendo las 13:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nro. 15, del Concejo Municipal de los Muermos.

PRESIDE: el Honorable Concejal don Sergio Haeger y se cuenta con la presencia de los Honorables Concejales, don Ernesto Reinbach, , don Antonio Gallardo don Alberto Díaz don Luis Blanco don y Ernesto Barria. Actúa como Ministro de Fe y Secretario Municipal (S) Ricardo Ortiz y como Alcalde (S) Don Juan Soto Villablanca.

TABLA:

1.- Lectura del Acta anterior, correspondiente a la sesión ordinaria Nro. 14, del 14 de mayo de 2013.

Observaciones al acta:

- Concejal Blanco: Señala que denuncia contra dueño de sitio eriazo es José Triviño.
- Concejal Díaz: aclara que en el año 1965 el Sr. Subiabre donó terrenos al Serviu y no al revés. Hace observación que Notaría y Conservador local no tiene bóveda para resguardar documentos por incendio.

Por otra parte **Concejal Blanco** tiene inquietudes respecto al funcionamiento del Canal de DAEM dado que se ha invertido bastante en ello y no tiene información respecto a los objetivos de su creación por lo cual propone que DAEM exponga al Concejo sobre ello.

Alcalde (S) agrega que hay una estadística respecto a las visitas a la página, los alumnos desarrollan actividades cubriendo noticias e informaciones que les permiten desarrollar su personalidad. Con ese fin han sido capacitados tiempo atrás para apoyar el desarrollo de este tipo de actividades. **Concejal Barría** señala que inicialmente partió como TV abierta con programas por escuela, actualmente es TV por Internet. **Concejal Díaz** señala que quien debe estar preocupado de la gestión del DAEM y educación es el Alcalde así como de caminos. **Concejal Blanco** señala que hay alrededor de M\$4.000, para educación agregando que según el mensaje del Presidente, los establecimientos con malos resultados debieran cerrar y en esa situación podría estar el Liceo Punta de Rieles que obtuvo malos resultados en SIMCE. **Concejal Reinbach** señala que si no hay preocupación de la familia y del alumno los resultados académicos no mejorarán, situación que sí se da en colegio particulares por la integración de apoderados, colegio y alumnos. **Concejal Barría** señala que a las escuelas llegan afiches con los derechos del niño y ningún deber, en cambio antes todo eran solo deberes.

ACUERDO Nro. 1 DE CONCEJO:

SE APRUEBA CITAR A PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A DAEM PARA INFORMAR RESPECTO A CANAL DE TELEVISIÓN.

2.- Lectura de correspondencia.

2.1 Memo Nro. 25/22-05-2013, Directora Administración y Finanzas al Sr. Alcalde.

Se solicita a usted la modificación pptaria que se indica, para continuar con el quehacer municipal en cuanto a pagar pasajes, cumplir con el FCM y el pago de multas TAG como asimismo, el pago al Reg. Civil del % correspondiente por multas de otros juzgados que sean pagadas en el municipio. También, y de acuerdo a normativa de la SEC para los vendedores de combustible, en cuanto a entregar este insumo sólo a quienes lo reciban en estanques bajo la norma SEC, es que se hace necesario adquirir uno para ser instalado en una camioneta municipal por

M\$ 2.053 y existe ppto de M\$ 1.382.

Además está el compromiso de mejorar el sistema de agua potable existente en Caleta Estaquilla cuyo costo es de M\$ 1.224 y existe ppto de M\$ 692.

Por todo lo anterior la modificación requerida es:

MAYOR INGRESO:

05.01	Aporte de privados	M\$	400.	
08.02.002	Multas TAG		133.	
005.08.02.006	Multas del R.M.T.N.P.		<u>463.</u>	M\$ 996.

MENOR GASTO

29.04.007.002	Bienes	M\$	671.	
31.01.002.003.002	Informe estructural en diversos sectores		<u>532.</u>	M\$ 1.203.

SUPLEMENTA:

22.08.007.008.001	Pasajes	M\$	400.	
24.03.092.001.	Multas TAG		133.	
24.03.099.008.001	Registro Civil e Identificación		463.	
29.05.999.007.001	Otros bienes		671.	
31.02.999.002.	Apoyo Fril PMU y Otros		<u>532.</u>	M\$ 2.199.

Concejal Díaz señala no ser partidario de suministrar petróleo con estanque, basta que cada camión se cargue y se controle posteriormente, porque para él lo importante es el rendimiento. **Alcalde (S)** informa que próximamente se instalará el sistema GPS en cada camión para efectos de control, sistema que reportará todo tipo de información para efectos de mejorar la gestión (kilometraje, combustible, motor encendido y vehículo detenido, ubicación geográfica, etc.) y además estará en la página de transparencia

municipal. Agrega que el estanque dispone de contador. **Cristian Michel, Director DOM**, informa que la SEC dispuso la prohibición de vender combustibles en envases, solo en estanques que cumplan con la normativa respectiva. Por ello se adquirió estanque de 420 litros con medidor para emergencias y retroexcavadoras. **Concejal Díaz** consulta por la finalidad de la contratación de Javier Rodríguez Nicklitschek, dado que el rendimiento de los choferes de los camiones no es bueno. **Cristian Michel** señala que Javier Rodríguez debe coordinar trabajos en diferentes sectores de la Comuna, que el rendimiento ha mejorado y que no se han recibido reclamos ni denuncias sobre el trabajo prestado por los choferes. Agrega que los vecinos hacen llegar pago de material al vendedor a través de los choferes. **Concejal Díaz** sugiere concentrar las actividades de caminos en un lugar para un mejor control y rendimiento, haciendo trabajar a los vecinos en la distribución del material. **Alcalde (S)** solicita a Director DOM averiguar cuántas camionadas se tiraron en Hua Huar dado que se tiene conocimiento que solo fue una camionada en un día. **Concejal Reinbach** informa que en su trabajo tiene un estanque propio de 5000 litros llenado por el proveedor y se ahorra \$40 por litro, determina horario de entrega de combustible y proporciona información, con un costo de inversión bajo. **Concejal Haeger** propone que el Concejo o la Comisión de Caminos se reúnan con el equipo de caminos para aclarar dudas, reclamos y proporcionar información y fiscalizar en terreno. **Concejal Blanco** señala que del pozo de Yervas Buenas se vende material a través de los choferes municipales pero los vecinos no quieren denunciar. **Alcalde (S)** y **Director DOM** señalan que los vecinos deben denunciar irregularidades para tomar medidas y corregir.

ACUERDO Nro. 2 DE CONCEJO:

SE APRUEBAN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SOLICITADAS POR Memo Nro. 25/22-05-2013, DE LA DAF.

2.2 Memorandum Nro. 11/07-05-2013, de Director de Control a Sr. Alcalde.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29, letra d), y artículo 81, del DFL Nro. 1, del 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, adjunto INFORME SOBRE ESTADO DE AVANCE DE EJERCICIO PRESUPUESTARIO MUNICIPAL, PERÍODO 01 ENERO 2013 AL 31 MARZO 2013.

Lo anterior, a fin de ser entregado por su intermedio a los Honorables Concejales de esta Corporación, para su conocimiento. (Concejales reciben informe).

2.3 Memo 12/22-05-2013, de Secretaria Municipal a Honorable Concejo Municipal.

Por medio del presente, junto con saludar y de acuerdo a la revisión, evaluación y posterior aprobación de los Proyectos Fondeco año 2013, es que solicito a los concejales designados para participar de dicha evaluación, disponer de tiempo a partir del martes 28 de mayo del presente a las 10:00 hrs. en la Sala de Reuniones del Municipio, para concretar el proceso de los Proyectos de fondos Municipales, para este año 2013.

Concejal Díaz consulta por los proyectos que no se ejecutaron y no devolvieron la plata al Municipio como es el caso de la Junta de Vecinos de Cululil para instalación de agua y electricidad. Alcalde (S) toma nota para averiguar situación.

2.4 Memorándum 114/15-05-2013, Jefe Depto. Social a Alcalde de Los Muermos.

A través del presente documento, vengo a solicitar a Ud. Modificación Presupuestaria:

Ítem "Otros aporte por Programas"	MONTO m\$	Traspaso al Ítem "Servicios Comunitarios Progr. Sociales"
2153102999	1.000	2152104004

Lo anterior, con el objeto de realizar el Aporte Municipal a los Programas del Ministerio de Desarrollo Social año 2013, especialmente en la contratación de una Encuestadora para la Ficha de Protección Social por dos meses (Mayo y Junio) y horas profesionales de un Veterinario para el Programa Autoconsumo (Julio - Agosto).

Elsa Vidal; jefa del departamento social informa que en desarrollo social están incluidos los programas de ficha protección social, autoconsumo y habitabilidad. La FPS ha crecido mucho y se requieren los recursos para los meses de mayo y junio, los recursos estaban hasta abril solamente. El veterinario es para el programa autoconsumo que incluye compra de animales.

ACUERDO Nro. 3 DE CONCEJO:

SE APRUEBAN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SOLICITADAS POR Memo Nro. 114/15-05-2013, DE JEFE DEPTO. SOCIAL.

2.5 Memorándum 24/22-05-2013, Encargada Unidad Gestión Social a Alcalde y Concejo Municipal.

Adjunta siguiente información para revisión y **aprobación:**

- Reglamento de postulación y otorgamiento de subsidio municipal para estudios de enseñanza superior.
- 1ra. Nómina (30) de postulantes seleccionados subsidio año 2013.

Soledad Risco, Encargada UGES, informa que se presentaron 74 postulaciones y fueron seleccionados 30. **Concejal Gallardo** consulta respecto a las razones de los no seleccionados. Encargada UGES hará llegar la información de todos los casos (notas, puntajes, vulnerabilidad, etc., de acuerdo al reglamento). Agrega que no hay subsidio para alumnos renovantes.

III.- Varios

Ernesto Reinbach informa que asistió con el Concejal Gallardo a reunión del Club Rehabilitados Alcohólicos. Consulta qué se está haciendo por esta situación. **Alcalde (S)** informa que este año el Encargado de SENDA Comunal, que es Psicólogo, está abordando el tema en conjunto con el CESFAM. Igualmente dicho Encargado ha presentado proyectos para financiar acciones orientadas a la prevención de la drogadicción y alcohol.

Ernesto Reinbach consulta por la situación de COTO GOMEZ, quien vive en condiciones paupérrimas y a raíz de ello ha atraído una plaga de ratones al lugar en que reside. Idéntica preocupación presenta el **Concejal Gallardo** por otros casos similares. **Alcalde(S)** señala que encargará a Soledad Risco averiguar qué acciones se pueden realizar para atender los casos de alcohólicos citados.

Concejal Reinbach consulta por las acciones orientadas a poner término a patentes de alcoholes con tres o más partes. **Alcalde (S)** señala que se solicitó el respectivo informe al Juzgado de Policía Local para tomar las medidas respectivas.

Concejal Díaz solicita se oficie al Conservador de Bienes Raíces consultando si tiene bóveda y si no tiene cómo se protegen los libros de inscripciones de bienes raíces. Consulta igualmente por la clínica dental del DAEM que fue adquirida cuando era alcalde y cuál es el uso que se le ha dado a la clínica dental móvil. Requiere un informe detallado de esta última clínica. Agrega el **Concejal Díaz** que la luz de la calle Nelson Aguilar se sigue apagando demasiado temprano. Solicita saber cuánto se paga al contratista encargado de la mantención de las luminarias año anterior y actual. Propone que se designe a Anarte Torres para que fiscalice e informe sobre las luminarias para su correcta mantención.

Concejal Díaz consulta por el relleno sector La Lechera que está por derrumbarse y afecta a 4 viviendas aledañas, correspondiendo hacer un muro de hormigón como solución definitiva, proponiendo oficiar al SERVIU. **Director DOM** estima conveniente presentar un proyecto al GORE para financiar solución definitiva. **Concejal Díaz** hace presente lo poco que calientan el agua los termos solares. **Director DOM** señala que si hay descarga de agua debe esperarse a que se inicie el proceso termosolar.

Concejal Blanco señala que al cambiar capa de material de calle Nelson Aguilar y pavimentar, desaparecieron las aceras existentes que llegaban hasta la sede de la Junta de Vecinos. Ello, sumado a la poca visibilidad aumenta el peligro de accidentes.

Concejal Blanco consulta por la posibilidad de rellenar algunas calles del sector el triángulo. **Director DOM** informa que dependiendo de la programación de pavimentación de las calles por parte del contratista podría solicitarle que del escarpe se rellenen las calles que serán pavimentadas al final.

Concejal Blanco informa que hay un canal que conecta aguas lluvias, pasa por terreno de Covepa y llega a la pampa de atrás cerca del Sr. González (sector Villa Oriente, construida en terrenos irregulares), que se acumulan y podrían generar una inundación, dado que no tienen salida. **Concejal Díaz** propone como alternativa que se le de salida hacia colector de Nelson Aguilar.

Concejal Blanco solicita listado beneficiarios becas prorretención de los dos últimos años con detalle por alumno, curso, colegio y apoderado.

Concejal Barría señala que luminarias presentan problemas, consulta por licitación aéreas verdes y señalética sector rural. **Alcalde (S)** informa que licitación áreas verdes está adjudicada pero falta la emisión del decreto respectivo.

Concejal Gallardo hace presente la ausencia de berma y escasa visibilidad en el cruce San Carlos lo cual ha generado la pérdida de vidas por accidentes vehiculares. **Concejal Díaz** propone cortar punta de diamantes para mejorar visibilidad.

Consulta **Concejal Gallardo** por el estado del proyecto de reposición del cuartel de la 4ta. Compañía. **Alcalde (S)** informa que hubo una reunión la semana pasada con Superintendente de Bomberos y Alvaro Evens con SECPLAN y el que habla, en la que se hizo entrega del proyecto con las necesidades que ellos plantearon para su análisis.

Concejal Gallardo consulta por el tema del agua de Villa San José, dado que el prorrateo del agua sale muy caro, del orden de los \$50.000. **Concejal Díaz** señala que hay vecinos de la Villa que invirtieron el medidor, otros hicieron una conexión subterránea, para no pagar el agua que consumen, pero los vecinos afectados no se atreven a denunciar.

Concejal Gallardo consulta por proyectos de absorción de mano de obra dado que por la proximidad del invierno hay hartas personas preguntando por trabajo.

Concejal Haeger presenta el caso de Eduardo Huinan de Roble Chico quien tiene la necesidad de sacar sus productos y en invierno se requiere instalar alcantarilla en su sector. Por otra parte plantea necesidad del Comité Católico Padre Hurtado de Los Piques, que piden 20 sillas y 4 mesas de la Escuela del sector que no funciona. **Alcalde(S)** señala que el DAEM debe dar de baja ese mobiliario y luego puede ser donado a la institución solicitante.

Concejal Haeger informa del mal estado del camino de Quillahua que especialmente los vecinos solicitan ensanchar. Agrega que en Tambor Alto existe un verdadero túnel que requiere despejarse y ensancharse. Por otra parte señala que hay 13 niños del jardín de Cañitas que requieren ser transportados, especialmente en invierno. **Alcalde (S)** señala que debe darse preferencia a alumnos de sectores más alejados.

Concejal Haeger señala caso Constructora Figueroa cuyos trabajadores muestran su preocupación por el atraso en pago de sueldos. **Alcalde (S)** solicita carta dirigida a Municipalidad para atender necesidad y cursar oficios a Vialidad, Inspección del trabajo, etc.

Se da término a la sesión siendo las 18:14 horas.

Atte.,



RICARDO ORTIZ FARIAS
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

SERGIO HAEGER YAEGER
CONCEJAL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL (S)